

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá, D.C., veinte (20) de febrero de dos mil veinticuatro (2024)

Conversión Juzgado Quinto Laboral

Revisada la actuación, evidencia el Despacho que el Juzgado Quinto Laboral del Circuito de esta ciudad, solicitó mediante mensaje de datos recibido el 28 de junio de 2023, la conversión del título judicial puesto a órdenes del proceso con radicado 11001-31-05-005-2008-00711-00, que cursa en esa sede judicial y consignado equivocadamente a este Despacho, en cuantía de \$15.707.907.00

Así, Del informe de títulos rendido por esta dependencia, se observa la consignación por \$15.707.907.00 Mcte a órdenes del memorado proceso, y acorde con el informe secretarial que antecede *“Se informa que una vez consultada la página web de la Rama Judicial en este Despacho no aparece radicado el proceso Ordinario 2018-00711 a que hacen referencia.”*. En consecuencia, se **DISPONE:**

1. Efectuar la conversión del título a que se refiere el registro 004, a fin de poner a disposición del Juzgado Quinto Laboral del Circuito de esta ciudad y del proceso señalada por esa autoridad, los dineros consignados erradamente en la cuenta de este Despacho Judicial.
2. Comuníquese esta providencia a la autoridad judicial solicitante.
3. Déjense las constancias del caso.

NOTIFÍQUESE,

NANCY LILIANA FUENTES VELANDIA
JUEZA

Firmado Por:
Nancy Liliana Fuentes Velandia
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 005
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,

conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3bc653e9f55f9076d4a447c4597c5c9015ef525683f9931ac45a5165dceb280a**

Documento generado en 20/02/2024 10:23:46 a. m.

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>